



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **30 MAR 2017**

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, solicitando la rectificación de la Resolución Decanal N° 23/2017;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de dicho Departamento solicita se rectifique la dedicación de la Dra. Claudia Beatriz Peretto, otorgada por Resolución del HCD N° 576/2016;

Que resulta pertinente efectuar la rectificación solicitada;
por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 23/2017, en su parte pertinente:

Donde dice:

PROFESOR ADJUNTO -DS- (Cód. 111)

Mgter. PERETTO, CLAUDIA BEATRIZ Legajo 35.384 Id:2432

Debe Decir:

PROFESOR ADJUNTO -SE- (Cód. 110)

Dra. PERETTO, CLAUDIA BEATRIZ Legajo 35.384 Id:2581

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


OSCAR QUIRGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas